Reabrirán malecón de La Paz; Ayuntamiento anuncia relajamiento en algunas medidas por COVID-19



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Este jueves se llevó a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria virtual del Consejo Municipal de Protección Civil, en donde se pusieron a consideración y aprobaron las siguientes determinaciones, en razón de los cambios que se han dado en el Sistema de Alerta Sanitario de Baja California Sur.

Estas disposiciones aprobadas para el municipio de **La Paz**, son:

- -Apertura al libre tránsito vehicular en el área del **Malecón** Costero, así como actividades deportivas de la población.
- -Se autoriza la actividad de música en vivo de manera moderada, con respecto a los aforos autorizados y únicamente dentro de los restaurantes. No se autoriza la actividad en la vía pública o en domicilios particulares.
- -Sea amplía el horario de servicio para restaurantes hasta las 00:00 horas.
- -Se amplía el horario para la venta de bebidas alcohólicas hasta las 23:00 horas.
- -Se continuará con los filtros de las autoridades de Seguridad Pública para la supervisión de la obligación del uso del cubrebocas.
- -Se establece el cierre de todas las playas del municipio de **La Paz** del 1 al 4 de abril dentro del periodo de Semana Santa.
- -Se establece el compromiso de continuar con la difusión de medidas preventivas de infección del virus **Covid-19.**

Al respecto, el primer edil mencionó que los cambios en el semáforo **Covid** permiten iniciar o reactivar actividades y establecimientos que tengan la capacidad de espacio suficiente para mantener la sana distancia permitida, así como la ventilación adecuada para el reinicio de actividades.



Todo lo anterior, gracias a la considerable disminución de casos activos de pacientes con **Covid** en relación a semanas pasadas, "esos serían los comentarios que van a permitir la reactivación económica gradual, y que hoy ponemos a consideración de los integrantes de este Consejo, mismos que han sido presentados ante el Comité Estatal de Seguridad en Salud", precisó el Primer edil, al exponer la condición actual que tiene el municipio, las nuevas medidas a consideración, así como, la necesidad de seguir manteniendo los protocolos sanitarios para prevenir que se sigan dando más contagios.

Cabe mencionar, sobre estas nuevas medidas aprobadas, se dio a conocer que entrarán en vigencia a partir de su aprobación, con base en los acuerdos tomados por el Comité Estatal de Seguridad en Salud para aplicarse en La Paz.